LA «ORACIÓN» (1743) DE JUAN DE IRIARTE EN LA ACADEMIA

Juan Iriarte (Puerto de la Cruz, 1702-Madrid, 1771), Bibliotecario Real, tío del fabulista Tomás Iriarte y valedor de toda su familia en la corte, es un personaje del que, desgraciadamente, poco conocemos, a pesar de su notable importancia en el siglo de las luces y por sus labores como académico de la española. Sólo contamos con la biografía de su sobrino Bernardo,[1] las repetitivas de Sempere y Guarinos,[2] Viera y Clavijo [3] y la del siempre eminente documentalista Cotarelo y Mori,[4] que aporta nuevos datos, además de otros trabajos de cuantía menor o sobre asuntos parciales como los de Guigou, Millares Carlo o Cossío.[5]

---

[1] Ver la introducción a las obras de Juan Iriarte, *Gramática latina escrita con nuevo método y nuevas observaciones. En verso castellano con su explicación en prosa* (Madrid: Pedro Marín, 1771) y *Obras sueltas* (Madrid: Francisco Manuel de Mena, 1974, 2 vols.).

[2] J. Sempere y Guarinos, *Ensayo de una biblioteca de los mejores escritores del reynado de Carlos III* (Madrid: Imprenta Real, 1785-89, 6 vols.), VI, 181-190. Hay facsímil en Madrid: Gredos, 1969, 3 vols.

[3] J. Viera y Clavijo, *Noticias de la historia general de las Islas Canarias* (Madrid: Blas Román, 1977-83, 4 vols.), IV, 584 y ss.

[4] E. Cotarelo y Mori, *Iriarte y su época* (Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1897).

[5] Ver J. M. Cossío, «Don Juan de Iriarte y los jesuitas», *BBMP* (1926), 227.

La mayor parte de las obras del escritor canario están inéditas —también es cierto que en ocasiones no son más que apuntes—, y muy pocas fueron las que llegó a ver impresas.[6] El mismo año de su muerte apareció la obra de su vida, la *Gramática latina*[7] sobre la que se desveló ceñudamente año tras año, guiado por su afán pedagógico, siempre a vueltas con la búsqueda de lo útil, tan de su siglo; obra que hoy no deja de extrañarnos por sus reglas metrificadas. Asimismo, sus refranes, epigramas y discursos fueron recogidos, aunque no en su totalidad, en la edición de sus *Obras sueltas*.[8] Los discursos habían aparecido en el *Diario de los Literatos*, que contó reiteradamente con su colaboración, y que nos dan la talla de este autor, verdadero erudito y afianzado filólogo.

Esta última es la faceta que más nos ha interesado[9] y en la que trabajamos actualmente. Se encuentra inédita, todavía, buena parte de su obra ortográfica, gramatical y de léxico, además de existir abundantes lagunas sobre su vida.[10]

En esta vía de rescate textual, de acumulación de materiales sobre este «humanista», como ha sido calificado por Lázaro Carreter[11] o Menéndez Pelayo,[12] ofrecemos este discurso académico titulado «Oración de D. Juan Yriarte a la Academia Española quando fue admitido en ella». Debemos fecharlo en 1743, año en el que fue nombrado supernumerario dentro de la corporación[13] —más adelante, en 1747, ocuparía el

---

6 Ver F. Aguilar Piñal, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII* (Madrid: CSIC, 1986), IV.

7 Ver o. c.

8 Ver o. c.

9 Ver nuestro artículo «Reparos de Juan Iriarte al *Diccionario de Autoridades*», *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 5 (1989) (en prensa).

10 Ver las noticias que da Aguilar Piñal sobre los manuscritos de este escritor en su o. c.

11 F. Lázaro Carreter, *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII* (Barcelona: Crítica, 1985).

12 M. Menéndez Pelayo, *Historia de las ideas estéticas en España* (Madrid: CSIC, 1974, 2 vols.).

13 Ver Cotarelo y Mori o. c.

sillón Z hasta su muerte—. La actividad de Iriarte dentro de la Academia fue importantísima, entrando a formar parte en todos los proyectos de la misma: corrección del *Diccionario*, en el que se encargó especialmente de las correspondencias latinas;[14] preparación de la *Gramática*;[15] y en especial, según creemos, en la *Ortografía*.[16]

El discurso se encuentra, como es lógico, dentro del tópico de época que reglamenta este tipo de escritos. Está dirigido al entonces director de la Academia, el segundo que se encargó de regir sus destinos: Don Andrés Fernández Pacheco, hijo del Marqués de Villena, el primer director

La «Oración» parte de la correspondiente *captatio benevolentiae*, enfatizando los escasos méritos del nuevo académico, para centrarse en el elogio del primer director y ensalzar la obra, verdaderamente digna de mérito para labor tan ardua, de publicar el *Diccionario de Autoridades* en el cortísimo lapso de 25 años. No es pues de maravillar que, al parangonar esta hazaña con la de la Academia Italiana de la Lengua, el autor constate el largo camino recorrido en tan poco tiempo. Poco más podemos destacar de esta pieza, de lógico tono solemne y largo período, que no sea como rasgo más sobresaliente, por lo repetido, el ornato, muy latinista a la sazón, de utilizar dos adjetivos con cada sustantivo.

El texto se encuentra en la Biblioteca de B. March, dentro de la colección Iriarte, y está inserto dentro del volumen *Papeles de la Real Academia*, formando parte del primer legajo de los dos que contiene. Su signatura es 14-2-2 I. Nuestro

---

[14] En nuestro trabajo, anteriormente citado, editamos un texto de Iriarte con dos cartas dirigidas a Francisco de Angulo, secretario de la Academia, donde Iriarte cita expresamente que se encargó de las correspondencias latinas.

[15] Ver sobre este asunto los discursos publicados en sus *Obras sueltas*, o. c. y Aguilar Piñal, o. c.

[16] Sobre esta materia ver «Observaciones sobre el principio en que se debe fundar la Ortografía», *Obras sueltas*, II, o. c., 310-315, un manuscrito existente en la Biblioteca de B. March titulado «Ortografía española» y en el mismo legajo que esta «Oración...» unas notas sobre el mismo tema (ff. 241-309).

manuscrito ocupa los folios 329-345 (mantenemos la paginación que presenta el legajo).

Los criterios de edición seguidos han sido: normalización de puntuación y acentuación, mantenimiento de grafías (así las características mayúsculas dieciochescas) y las abreviaturas y, por último subrayamos las palabras según los normas actuales.

CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Universidad de Valladolid

Oración
De D. Juan Yriarte
a la
Academia Española
quando fue admitido
en ella (f. 329)

Exc^mo^. Señor:

La honra que V. E. se ha dignado dispensarme, admitiéndome en su sabio, ilustre, respectable Cuerpo, es tan superior a todas las expressiones de mi gratitud, como a los cortos méritos de mi insuficiencia, y aun a las más altas esperanzas con que la fortuna literaria pudo jamás lisonjearme.

Pero conociendo la precissa indispensable obligación de expressar a V. E. lo plausible que ha sido, y será siempre, para mi una elección digna por todas sus circunstancias de mi mayor aprecio; y de rendir a (f. 331) V. E., por tan excessivo honor y singular beneficio, las más especiales gracias; desseara, para executarlo dignamente, lograr algún destello de aquella viva brillante eloquencia que se admira en V. E.; desseara posseer el immenso precioso caudal de términos, locuciones, figuras y elegancias que con tan abundante copia, tan maduro examen, tan escrupulosa exactitud ha sabido athesorar el increible desvelo de V. E. en el gran Diccionario de la Lengua Castellana.

Este es el único arbitrio que, para satisfacción de tan legítima deuda, se ofrece a mi discurso; pues sólo en los individuos y obras de tan eloquente Cuerpo, como la Real Academia Española, entiendo se puede encontrar aquel numen rhetó-

rico, aquella afluencia, propriedad y nobleza de términos y expressiones que se requiere para ponderar dignamente sus honrras y beneficios.

Mas, faltándome tan eficaz poderoso medio, adónde apelaré sino a la benignidad de V. E. En ella tiene afianzado mi cortedad todo su desempeño. Y assí espero que con el mismo agrado y bondad con que V. Ex.ª se dignó conceder el beneficio, se dignará también admitir las (f. 333) gracias; y que estas sinceras, aunque mal formadas, cláusulas bastarán para que V. E. quede plenamente convencido de las veras de mi eterno agradecimiento.

Aquí concluyera mi brebe oración (siendo tan apreciable convencimiento el más dichoso término de mis desseos); pero cómo es posible, no digo el hablar de la Real Academia Española, sino proferir sólo su nombre, sin prorrumpir en el glorioso esclarecido título de VILLENA.[17] Al punto se ofrece a la memoria la sabia heroicidad de aquel ínclito Marqués, a cuya generosa inclinación a las Letras, y noble zelo del bien público, del esplendor de la Monarchía y del mayor lustre de la Nación Española, debe V. E. no sólo su origen, sino también la Soberana protección y Real magnificencia con que nuestro Augusto Monarca[18] se ha dignado de honrrar y favorecer su loable instituto.

En aquel insigne favorecedor de las Letras encontró el Rey nuestro Señor el más apto y eficaz instrumento para poner en execución los altos heroicos designios que, desde el principio de su felicissimo reinado (f. 335), concibió su Real ánimo de hacer a esta Monarchia no menos gloriosa y respetable por las letras que por las armas; estableciendo a este fin, como basa de todas las Artes y Ciencias, un selecto cuerpo o junta de sabios que, únicamente aplicada a cultivar el Idioma Castellano, diesse a la Nación Española tan generales créditos de culta y elegante como ha tenido siempre de valerosa y guerrera.

¡Con qué ardor y zelo nuestro venerado Mecenas, si no previno, promovió las favorables ideas y eficaces deseos de nuestro Augusto soberano. Qué fino, qué solícito se mostró en convocar y atraer de todas partes las musas Españolas!

---

[17] Se refiere a Juan Manuel Fernández Pacheco, Marqués de Villena. Ver E. Cotarelo y Mori, «La fundación de la Academia Española y su primer director D. Juan Manuel F. Pacheco, Marqués de Villena», *BRAE*, I (1914), 1, 4-38, 2, 89-127.

[18] Felipe V.

¡Con qué demostraciones de honor, de obcequio, de reverencia, las conduxo a su propria Casa, franqueándolas tan magestuoso, tan sagrado hospedaje que, logrando en una misma estancia Palacio y Templo, se reconocieron juntamente Reinas y Diosas!

¡Con qué inexplicable satisfaccion y complacencia gozaba aquel generoso pecho del suavissimo trato de una compañía tan de su genio y cariño!

Finalmente, no desistió su sabio empeño y estudiosa solicitud hasta conseguir de la Real generosidad los medios (f. 337) para sacar a la luz pública los sazonados frutos de su amada Academia, y asegurar la continuación y progresos de tan útil establecimiento.

Pero mal satisfecho aquel magnánimo corazón de todo lo que trabajó su desvelo para immortalizar la Academia, y en ella, el augusto nombre de su Soberano protector, nombre digno por tantos títulos de eternas aclamaciones, quiso también immortalizar su grande amor a las Letras y a sus professores, especialmente a V. E., transfundiéndole en sus generosos descendientes y dexando en su Excelentissima Cassa un nuebo espiritual Mayorazgo imcomparable a todos los demás que le engrandecen.

En efecto, no reconoció, no admiró V. E. el sabio magnánimo espíritu de aquel Héroe de las Musas en su digníssimo hijo el Exmo Señor D^n^ Andrés,[19] actual Director (que el Cielo guarde y prospere dilatados años). Entre las demás heroicas prendas y virtudes que el Exmo Señor Marqués ha heredado de sus ínclitos Progenitores, no admira, no aplaude, no venera V. E. aquel mismo generoso afecto a las Cien-(f. 339)cias y a los Sabios, aquella misma noble inclinación ha honrrar y favorecer la Academia, aquel mismo incesante desvelo en dirigir sus estudios, alentar sus trabaxos, solicitar sus ventajas y promover sus glorias?

Con justissima razón le publica no sólo V. E., sino toda España acreedor a sus mayores aplausos, obcequios y veneraciones; pues al pronto zelo, a la acertada dirección de este Exmo Mecenas debe la Lengua Castellana la desseada conclusión de su *Diccionario*,[20] tan gloriosamente concluido por el

---

[19] D. Andrés Fernández Pacheco, Marqués de Villena entró en la Academia en 1726.

[20] El *Diccionario de Autoridades* se publicó entre 1726 y 1739.

Nieto,[21] como felizmente principiado por el Abuelo; y V. E. el especialissimo lauro de que embidiando ya el Cedazo Toscano sus riquezas y preciosidades al Crisol Castellano, se empeñe en cerner tanto como este acrisola. La Academia Florentina,[22] que ha pretendido siempre la primacía de su Lengua sobre todas las de Europa, no sólo por la elegancia y pureza, sino por la abundancia y fecundidad, a vista del immenzo inagotable thesoro de la nuestra ha aplicado estos últimos años su mayor estudio y desvelo a recoger todo el caudal de la Lengua Toscana; y ya en competencia de los seis crecidos volúmenes [23] con que V. E. ha acreditado los dominios de nuestro Idioma, tan vastos como los de nuestra Monarchía, acaba de publi-(f. 341)car otros tantos, mas con la notable diferencia de comprehenderse en ellos todos los Suplementos [24] que ha podido juntar hasta aquí su más diligente observación, y salir los de V. E. con la recomendable esperanza de copiossisimas adiciones; y, assimismo, con la relevante circunstancia de ser aquella obra parto de más de un siglo, y la de V. E. sólo de veinte y cinco años. Haviendo, pues, el docto afán de V. E. protegido de la Real piedad y atendido del zelo de su Exmo Director, logrado en tan corto término tan glorioso desempeño, ¡qué progresos, qué lauros, qué glorias del Idioma Castellano nos afianza en los talentos y aplicación de V. E. el discurso de los tiempos!

¿Quién duda que conseguirá V. E. en brebes años colocar nuestra Lengua en el mayor auge y más elevado punto de perfección?, que siendo viva la procurará las ventajas de muerta y, al mismo tiempo, los blasones de immortal, perpetuándola por medio de innumerables excelentes escritos; y, finalmente, que logrará V. E. dilatar tanto el crédito de la

---

[21] El nieto al que se refiere debe ser Juan López Pacheco, Marqués de Villena, que fue elegido académico en 1738.

[22] La Academia de la Crusca fue fundada en la segunda mitad del siglo XVI. Mientras el símbolo de la española era el crisol, el de la florentina era un tamiz con el lema «Il più bel fior ne coglie». Su diccionario se proyectó en 1591 y fue publicado en 1612.

[23] La primera edición de este diccionario fue en 6 vols. (Ver ahora la ed. facsímil de Madrid: Gredos, 1963, 3 vols.).

[24] Los suplementos constituyen la segunda ed. del diccionario. Sólo aparecieron las letras A y B (1757). Ver para este asunto Conde de la Viñaza, *Biblioteca histórica de la Filología Castellana* (Madrid: M. Tello, 1893, 3 vols.).

eloquencia Española que lleguen sus apacibles acentos hasta donde ha penetrado el marcial estruendo de nuestras armas y vuele tan lexos su aplauso (f. 343) como la fama de nuestro animoso invicto Monarcha.

Pero tocar tan alto dilatado assumpto confiesso que es empleo superior a los cortos alcances de mi pluma; otras de más remontado vuelo y mexor instruidas de los sublimes designios de V. E. podrán señalar más puntualmente la altura de sus elevadas empresas y medir la inmensa esphera da sus gloriosos adelantamientos, aunque, si he de publicar ingenuamente lo que siento, las obras con que V. E. ha ilustrado hasta aquí a España son el más acertado anuncio y verdadero anticipado elogio de las que en adelante esperamos.

A mi, pues, sólo me toca, omitiendo con respectuoso silencio las venideras, y consultar las presentes, sobrándome éstas para el alto aprecio y veneración que V. E. se merece, y para norma y dechado de lo que he de practicar en cumplimiento de las obligaciones de Académico.

En la puntual imitación de los perfectíssimos exemplos de la Real Academia debe buscar mi obediencia su más airoso desempeño.

Siempre observará mi respeto los (f. 345) ápices de sus escritos como leyes, y sus palabras como oráculos.

Finalmente, toda su atención, solicitud y desvelo se dirigirá, Exmo Señor, a merecer el favorable concepto que debo a la benignidad de V. E., procurando llenar dignamente el lugar que ilustra aun la ausencia de su sabio esclarecido dueño, y a corresponder a las singulares honras que me dispensa su generosidad; siendo el más apreciable blasón y la más alta dicha a que aspiran mis deseos el que V. E. se digne contarme, aunque supernumerario, en el número de sus más zelosos, fieles y reverentes individuos.